MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 2 1 ABR 2021

DECRETO ALCALDICIO Nº _ 844 /

TENIENDO PRESENTE: Estado de Deuda por Contribuyentes de fecha 06.04.2021 de la Municipalidad de Concón. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Fotografía de la fachada de la propiedad. Ingreso de correspondencia a Oficina de Partes de fecha 18.08.2020.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- REBÁJESE del rol de cargo la Patente Comercial Definitiva Rol N°291392, el 1er. semestre del año 2021, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$63.071.- a nombre de Bazar Enzo Sebastián Cassano Castillo E.I.R.L., R.U.T. N°76.316.965-0, ya que no se encuentra funcionando y tiene Término de Giro del SII.

En relación a los periodos no rebajados, estos se llevaran a deudas incobrables según Decreto Alcaldicio Nº800, punto Nº11, de fecha 12.03.2020. Por haberse agotado todas las acciones de cobranza correspondientes.

- **2.- ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol Nº291392, por el motivo expuesto en el punto anterior.
- 3.- DESCÁRGUESE del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto Nº1.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/MANI/sgm. Distribución:

Interesado

Secretaría Municipal

Departamento de Rentas Municipales (2)

Contabilidad

Tesorería

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

RHO

ALCALDE

Dirección de Contro		
Objetado	Observado	Rovieso
are the second of the second o	and the second s	